

## **SOLSTICIO DE VERANO O LA FESTIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA**

Mis Queridos Hermanos:

No puedo estar físicamente con vosotros hoy aquí, pues mis obligaciones profanas me lo impiden, aunque puedo aseguraros que lo estoy en espíritu. Me hubiera gustado estar entre vosotros Q.Q.H.H. en esta Tenida convocada por la histórica, Justa y Perfecta Logia, Guillem de Montrodón nº 1, con cuyos Hermanos tantas cosas he compartido y seguiré compartiendo, pero si no puedo hacerlo físicamente como antes he dicho, permitidme al menos haceros partícipes de mi pensamiento, y contribuir como un Hermano más a los Trabajos de éste día, a través de mi portavoz ocasional, el Venerable Maestro de la Logia de San Juan de Barcelona, Tau nº 2.

Antes de ayer fue el 24 de junio, festividad de San Juan Bautista. Este día, no laborable hasta no hace mucho en todo el país, continúa siendo festivo en Cataluña y en algunas otras comunidades. En mi tierra, Cataluña, la noche anterior celebramos una verbena al más puro estilo mediterráneo, tirando petardos y fuegos pirotécnicos hasta bien entrada la madrugada. También es costumbre (no me gusta emplear la palabra tradición, pues ésta se ha pervertido y ha dejado de tener su sentido original, confundiendo la común costumbre con la “tradición” que tiene un sentido mucho más profundo), encender hogueras en la confluencia de las calles, con los problemas circulatorios que ello conlleva en una ciudad como Barcelona.

Recuerdo, que cuando chico vivíamos en un barrio llamado “poble Sec” (pueblo Seco), y los mozalbetes pasaban por las casas en busca de trastos viejos, que es lo que se usa para encender las hogueras, para luego quemarlos entre el regocijo popular. Esta costumbre, que no se ha conservado solamente en Cataluña, constituye todo un rito pagano de renovación. Un final e inicio de nueva etapa. Un quemar lo viejo para pasar a afrontar un nuevo comienzo, en un ciclo interminable.

La noche de San Juan, coincide casi con el inicio del verano y es por nuestras latitudes, la noche más larga del año. Las brujas y brujos – falsos o verdaderos – hallan en esta ocasión, el momento idóneo para algunos de sus ceremoniales. En esta noche, la mayor parte de gente lleva a cabo, consciente o inconscientemente, un rito profano de olvido de los errores pasados y buenos propósitos para el porvenir. De ahí la quema de trastos viejos, en un intento de romper con una anterior etapa. Algo parecido a lo que se hace con la celebración del Fin de Año.

Para el mundo masónico, es también una fecha memorable, y la mayoría de Obediencias y sus Logias, se afanan en celebrar lo que se conoce como el Solsticio de verano. Para el Régimen Escocés Rectificado, esta festividad, no nos es en absoluto ajena, pues como todos sabéis, la Masonería Simbólica Rectificada esta compuesta por las Logias de San Juan y San Andrés, estando puesta nuestra clase simbólica bajo el Patronazgo de estos dos Apóstoles.

Sin embargo, el patronazgo de San Juan Bautista para la masonería simbólica, no es una exclusiva del R.E.R., tradicionalmente, toda la masonería simbólica, independientemente del sistema masónico que se tratara, ha estado puesta bajo la advocación de dicho Santo Patrón. Ello no es casual, pues hemos de recordar que San Juan Bautista ha sido desde siempre el patrón de los iniciados y los gnósticos, al igual que el apóstol Santiago, lo es de los adeptos y alquimistas.

Volvamos al tema de los solsticios, por que hay dos: el de verano que se celebra el 24 de junio, por San Juan Bautista y el de invierno que se celebra el 27 de diciembre, festividad de San Juan Evangelista. Pues bien, cuando llega el mes de junio, es más fácil oír como los Hermanos preparan el Solsticio de verano que oírlos hablar de la preparación de la festividad de San Juan Bautista, y es que en realidad nos encontramos ante un problema de degradación y perversión de orígenes y significados. Me atrevería a señalar, sobre el tema que estamos tratando, que la adscripción a una terminología u otra por parte de los Hermanos y las Obediencias a que pertenecen, determina el grado de alejamiento o no de los principios y tradiciones masónicas en que éstos se encuentran o sitúan.

Para nosotros, para el R.E.R., el tema está muy claro. En la Instrucción por preguntas y respuestas del Grado de Aprendiz, se pregunta: **“¿Cómo se llama la Logia?”**; respuesta: **“Logia de San Juan, y todas tienen el mismo nombre.”**; pregunta: **¿Por qué?**, respuesta: **“Para traernos a la memoria a aquel que fue elegido por el Gran Arquitecto del Universo, para venir a anunciar la Gran Luz, y que los francmasones han escogido como patrón”**.<sup>1</sup> Por lo que respecta al Solsticio de invierno, el asunto se resuelve en la Pregunta/Respuesta siguiente, de la misma Instrucción: **“Por qué los masones celebran también la festividad de San Juan Evangelista”**; respuesta: **“Por que reunió a los obreros que estaban dispersos”**.

Para nuestros Hermanos más proclives a la celebración del Solsticio de verano, parece importarles más la celebración que gira en torno al astro rey, y todas sus connotaciones sobre renovación a que antes hacía referencia, que homenajear al Santo Patrón de toda la Masonería Simbólica. No es que nosotros renunciemos a la celebración de la renovación, pues como señalan nuestros Códigos fundacionales, la celebramos el 8 de noviembre, Fiesta de la Renovación de la Orden, fecha en que celebramos la Instauración de la Masonería Rectificada, que no fue otra cosa que una Reforma llevada a cabo por nuestros fundadores para devolver a nuestra Institución el esplendor de sus orígenes, pero al parecer, y dada la condición humana, la Masonería estaría necesitada de continuas reformas, o de una firmeza a toda prueba en el mantenimiento de los principios y tradiciones masónicas como es el caso del Gran Priorato de Hispania.

La celebración de los solsticios arranca de la mayor de las antigüedades, al igual que los ritos de fertilidad que le son anejos y el culto al sol, pero el Régimen Escocés Rectificado, es un Sistema Masónico cristiano, y restringido exclusivamente a cristianos, y no se debe ver en ello exclusión ninguna, sino simplemente – y dentro del

---

<sup>1</sup> Ritual de Aprendiz. Instrucción por Preguntas y Respuestas, pág. 116.

ámbito masónico – fidelidad a los principios y tradiciones masónicas, frente al olvido o descuido de los mismos, fruto de tantos problemas pasados y actuales de nuestra Institución. Pues bien, si somos cristianos, lógico es que adoremos al Gran Arquitecto del Universo, principio y fin de todas las cosas, y no al sol o la luna, que al fin y al cabo no son mas que una de sus maravillosas producciones.

A buen seguro que nos dirán que la celebración de los solsticios, proviene de tradiciones celtas muy anteriores al cristianismo, y que éste puede haberse superpuesto a las mismas, ocupando en algunos casos su lugar, pero yo les diré que el Cristo vino a cumplir y no a romper nada como bien dicen las Escrituras. Pero los Hermanos que andan desorientados, confunden a menudo el símbolo que no es más que una etapa a superar que nos aparta del fin, con el fin mismo. Fruto todo ello del estado de decaimiento, que es el estado de la humanidad caída, nuestro estado. Las gentes que se acercaban a Juan el Bautista, cuando éste bautizaba en el Jordán, le preguntaban también si era él el Mesías, cuando éste anunciaba simplemente su llegada.

Así pues, cuando algún Hermano os salude con un “Feliz solsticio”, podéis responderle con conocimiento de causa: “Feliz día de nuestro Santo Patrón”, pues lo es también suyo aunque él mismo lo ignore o la Obediencia a que pertenezca lo haya olvidado.

En Almazán, el 26 de Junio, del año de la Verdadera Luz de 2004

Ramón Martí Blanco  
Gran Maestro del  
**GRAN PRIORATO DE HISPANIA**